PARA FURRA DE PAMPLONA.

Luforme la quorigiospiallacienda. Varios vecinos de Ras cards de Salsipuedes. edin y Plazuela de San José geligitan se ha oup ozoq po admid sha ob oibon solestill ciste en la primero de las calles citadas. A la comision de Fomentosm sond

abonen los intereses vencidos de un capital

D. Fermin Ilundain, roome apoderade de don atalio Sarasa, solicita se le abonen los inte. resessestarides de un capando de de l'espondiente à la Capella 001 titula da soso de conteal, s FACOSADEDANTANDOS ALA

D. Carlos Zarranz, nide se le reconozca co-

caldia por los guardias municipales, por ha-Que pesaron 2.038 kilos y 400 gramos, lo que supone no consumo de 77 graves de carno ber arrojado agua á la via balcon de su domicilio. El Sr. Alcalde le imonso à la mana, la falta c San Garci genera interes no Lizozin.-Errazu, D. Lazarof Zabalza -cial en embrollar el asunto. SESENTERESES OF ROLL IN Regino Istu

les no hay para qué molestar à les lectores .-so celebrarán en la Iglesia de Cuiro, en 1919 T se han sulfatado por falta de dinera—continua

tos tunerates per el aima del que fué teniente

El periódico ministerial El Correo publica à por habitante. NOLUMBRIDE Su edicion de antenyer estas II-

Aunque el art. 17 del definitive PREME PER CEA mula haseeemreleenven y la coeffeethore Presupt a la tribatean ag Navar .onneil gratherno, usundo

Formula inadmisible.

le concede el art. 8,º de de la de 11 Julid de 1877, PARREGIETA despues de oir à la Diputacion presente al de Navarra, à aplicar à aque-ODATUAL PONINGIA AS contribuciones, renta, o im presente ley se crean en las demás provin-

Administracion dadmprontail aspender Kalencia, 86, baje etueingiy calle de San Gregorio, 125. es sabag

D. Juan Tellechea, como apod nob ob ob. Pedro Fagaoga, solicita se recol como dueño de un capital censa se le abonen los intereses devengados. Informe la comision de Hacien

the resease ancer dice so ha desarronade el milden y so teme cause mucho dais berse dejado de sulfatar mucho observan sintomas del black ret. De Obanos. El viñedo promete. La bodegas estan llenas y nadio viene à compra vino. El es de 5 à 6 reales cântaro.

la paralizacion en las ventas, à pesar de que

rot sent nos aballivon ann rab eb en situacion de supernumerario odnom FALLECIO EN BUENOS-AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)

EL DIA 28 DE MARZO ÚLTIMO A LOS 30 AÑOS DE EDAD.

Sus hermanos, hermana política, sobrinos, tios, primos y demás interesados,

SUPLICAN à sus amigos y conocidos que por olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen rogar à Dios por el eterno descanso del alma del finado, y asistir à los Funerales que en sufragio de la misma han de celebrarse en la Iglesia de Santo Domingo hoy viernes 16 del corriente à las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

EL DUBLO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. Pamplona I6 de Junio de 1893.

Pamplona 16 de Junio de 1893.

Navarra amenazada.

Es preciso que los navarros aparezcamos como somos; parcos en palabras y pródigos en obras. Nada de protestas estériles, nada de amenazas pomposas, nada de alardes de menguada arrogancia nada que no sea la expresion de sentimientos generosos y de aspiraciones dignas.

En todo y para todo deben brillar la huena fé y la lealtad: en todo debe resplandecer la hidalguia de una tierra que no sabe traicionar su historia ni

mancillar sus tradiciones.

Nadie debe creer que en Navarra se piensa con un criterio estrecho y egoista, criterio incompatible con las almas templadas en la caridad, en la abnegacion y en las grandes virtudes que esmaltan y enaltecen à los pueblos cristianos.

Navarra no está persuadida por corrientes de impresion que son fugitivas y engañosas, de la razon que la asiste para pedir lo que pide, la supresion del artículo 17 del presupuesto presentado á las Córtes; Navarra está convencida de la justicia de su causa, y por eso todos, absolutamente todos los navarros testimonian la misma fé foral; y por eso todos los hombres que con criterio elevado é ilustracion juridica, exentos á la vez de prevenciones, estudian nuestro gran litigio, concuerdan con la opinion unánime de nuestro pais; y es más, simpatizan y sienten al unisono con nuestras aspiraciones ardientisimas.

Y siendo tan clara la idea, tan profunda la conviccion y tan exaltado el sentimiento que hoy hace vibrar todos los corazones, no es posible que los que piensan tan profundamente y sienten de

La Batalla de Las Navas.

ARMAS DE NAVARRA.

(ROMANCE.)

se reunen en consejo

y el plan atrevido y loco

«en la perfidia maestros

chuyamos la noble lucha

y su conducta imitemos

Ya lo veis, es imposible

y para luchar, es fuerza,

ces bien, y por este medio

cen su victoria creyendo.

·Fingir una retirada

«abrir brecha en ese cerco,

có que salgan ó que entremos.

elogramos que al campo salgan

escuchan de sus proyectos.

«Puesto que son, dice él,

Ya los jefes con D. Sancho

(Conclusion.)

zado de espinas que conduzca á sacrificarlo todo, pero salvando el honor, ese sentimiento inefable que tiene algo de sobrenatural, porque nos hace sobreponernos á nuestras debilidades y vencer los estímulos más enérgicos que nos ligan á la vida.

No es, pues, una aspiracion bastarda la que hoy anima al pueblo navarro, aspiracion que cede á la más leve resistencia, sino una aspiracion honda que arraiga en convicciones profundas y en propósitos patrióticos. Por eso no hay que esperar transacciones casuisticas, esas transacciones que sirven para justificar acuerdos cobardes, no hay que esperar que Navarra desfallezca ni desmaye, porque su espíritu enérgico y vigoroso tiene alientos para todo lo que sea honrado y digno, como no pueden menos de ser honradas y dig-

Ahora bien; si el país siente con tal vehemencia y piensa con tanta cordura; si el país abriga propósitos tan generosos, ¿cómo es posible que los que lo representan en las esferas oficiales traicionen tan santas creencias y tan profundas convicciones? ¿Cómo es posible que los que, siendo caballeros, han empeñado solemnemente su palabra, la desmientan con traiciones nefandas? ¿Y cómo es posible que los que siendo cristianos, los que fieles á su religion han puesto por testigo al Cielo, de la lealtad con que han de defender los intereses que les estan confiados, falten à sus sagrados compromisos?

en su verdadero terreno; deseamos que se fije la mirada de nuestros gobernantes y de nuestros legisladores en ese hecho tan trasparente que estamos enun-

un modo tan vivo se presten á arreglos y componendas que podrian significar escasa fuerza de conviccion y poca de perseverancia para seguir paso á paso la senda tranquila ó el camino eri-

nas las aspiraciones de nuestro pais.

Deseamos que se juzgue la situacion

suspenden los agarenos al notar del enemigo el extraño movimiento. Suena una voz ¡Se retiran! y el júbilo y el contento tan fuera de si los tiene, que apenas pueden creerlo. ¡Ceden al número! dicen, ¡Son cobardes, tienen miedo! añaden, y todos quieren marchar en su seguimiento. A la tienda del monarca

van y vienen mensajeros ¡Victoria! claman los jefes ¡Victoria! repite el pueblo. Monta el rey moro en su potro de nuevos lauros sediento,

y empuña en su diestra mano

el alfange de Toledo. Dase al fin la orden de ataque como oleage inmenso lánzase la soldadesca

del cristiano en seguimiento. No cruzó con más empuje el huracan el desierto, ni de las altas esferas el rayo cayó más presto, que las tropas musulmanas sobre los que iban huyendo;

ociando, en el hecho de las creencias, de fos sentimientos y de la energia de la voluntad de los navarros para defender sus legitimos derechos; que se fijen en el solemne juramento que prestaron los magistrados populares que administran los sagrados intereses del pais, para que digan si como hombres convencidos de la justicia de su causa, como hombres de fé exaltada y que idolatran los recuerdos del pasado y la legitima y salvadora autonomia que disfrutan, han de ser capaces de traicionar lo que adoran y han de presentarse, despues de ultrajar su conciencia, ante el país que les fió sus intereses, para decirle: «te hicimos traicion.»

Esperamos que la razon se abra paso, que se disipen las preocupaciones que en algunos políticos existen contra los grandes dogmas forales y que triunfe la justicia de nuestra causa, sin quebrantos para nadie, porque no se quebranta la energia de los poderes públicos que ceden á la justicia del que invoca derechos sacratísimos para hacerle desistir de un empeño impremeditado; no, no se amengua, sino por el contrario, se aumenten el prestigio de quien no hace uso de la fuerza, sino para apoyar la razon en sus múltiples manifestaciones jurídicas; porque, entiéndase bien, el navarro que al tomar posesion de un cargo de eleccion popular jura defender el sagrado depósito foral que se le confia, seria indigno del nombre glorioso que le presta su país y se degradaria horriblemente, si faltase à la fé jurada; y los navarros podrán sacrificar todos sus intereses materiales, pero conservaran siempre en toda en integridad el escudo diamantino del honor.

Enmienda del Sr. Marquès del Vadillo.

Enmienda al artículo 34 (antes 17) del proyecto de Ley de Presupuestos.

Siendo contrario à los buenos principios del régimen constitucional el que las leyes de Presupuestos alteren las orgánicas, y no pudiendo menos de concederse este carácter á la pactada de 16 de Agosto de 1841 abiertamente infringida por el parcafo 1.º del articulo 34 (antes 17) del Proyecto que se discute:

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva acordar, que se elimine el referido parrafo primero del citado articulo 34 (antes 17.)

Palacio del Congreso 14 de Junio de 1893 .-Marqués del Vadillo, Gurrea, Los-arcos, Sanz Mella, Campion, A. Pidal y Mon.

Desde San Sebastian.

14 de Junio de 1893. Mis propósitos,-Las pajareras.- El Gran Casino. - El Beti-Jai. - El circo ecuestre. -El nuevo paseo .- La luz eléctrica y el gas .-Banistas impacientes--¡Vivan los Fueros!

Me propongo tener à los lectores de El Eco al corriente de cuanto de notable ocurra durante la próxima estacion veraniega.

Hasta ahora solo se nota por las calles el

mas la montaña de roca ahoga el rayo en su seno. Vedlos con D. Sancho el fuerte torn r airados, soberbios.

Ved que atacan, que resister, que avanzan unidos, vedlos, que cual plaga destructora ó cual ponzoñoso viento hacen millares de victimas que cubren el ancho suelo, y en embriaguez constante avanzan hollando muertos, y à la tienda del monarca llega el rey Sancho el primero. Rindete! le grita airado blandiendo el terrible acero que abatió el soberbio alfange

del monarca prisionero. Este arrancando una joya que del turbante en el centro sus verdes luces lanzaba sobre el rostro de su dueño.

c¡Tómala! Le dijo, es tuya guardala bien nazareno no quiero que manos viles «recojan este recuerdo.» Y su voz era tan triste,

tan apagado su acento que se vió que más sentia perder la joya que un reino.

trajin de las cazadoras, ocupadas en los preparativos de las pajareras; estos no consisten en redes, cimbeles ni pistacardos, sino en camas, colchones, mesas de noche y demás trebejos domésticos. La pasa promete ser abundante, pues el cebo que se prepara es seductor.

El Gran Casino abrirá nuevamente sus puertas con todas sus diversiones.

El nuevo fronton de la Zurriola, el «Beti-Jai» (siempre fiesta) constituirà la gran attraction de la temporada. No es mi animo describir tan soberbio edificio, construido con todos los adelantos modernos; pero si le diré que tiene de largo medio cuadro más que el antiguo Jai-Alai; que además de la espaciosa galeria y los elegantes palcos, hay debajo de estos una hilera de plateas que serán sin duda muy solicitadas por las bellas de pur sang pelotaris aficionadas à atravesar dinero y co-

Luego vienen las consabidas sillas, y despues, en el fondo, encima del rebote y al nivel de la galeria una magnifica terraza, desde donde presenciaran el partido los privilegiados del Casino. Porque ha de saber V. que adosado al fronton, en el ala derecha que dá al murallon de la Zurriola, se instalara un magnifico Casino, unos salones de diversiones, un confortable restaurant, un espacioso café y una fonda bien montada con cincuenta cuartos convenientemente amueblados.

En frente de este edificio se va à levantar un circo ecuestre, que contribuirá poderosamente à dar animacion à aquellos tristes lugares, hasta ahora mansion del silencio, unicamente interrumpido por el fragoroso estruendo de las mal humoradas olas.

Tambien será una novedad para los forasteros el magnitico pasco, continuacion del de la Zurriola, que se extiende à lo largo del Urumea, en los rellenos de Amara.

Siendo San Sebostian una de las primeras capitales en las que se instaló en España la luz electrica, se da, por extraña anomalia, el caso de que ha sido sustituido por gas, precisamente cuando aquel sistema de alumbrado se va adoptando en pueblos de escasa importancia.

Más en obsequio á la verdad es preciso convenir en que la sustitucion ha merecido en esta localidad aplauso general. Dias pasados se hizo la prueba de la nueva instalacion y el boulevard resultó magnifico, brillante; vamos una gloria.

En la Concha se ven ya muchas casetas y no pocos bañistas impacientes de zambullirse en el liquido salado.

Varios buenos navarros residentes en esta piensan dirigirigir à la Exema. Diputacion de Navarra una exposicion felicitàndola por la patriótica actitud que ha adoptado en defensa de los Fueros del noble solar navarro ofreciéndose incondicionalmente à coadyuvar à tan levantados propósitos.

Muchos la han suscrito ya y se sigue recogiendo más firmas.

J. SALBOCH. in soding are

Suenan gritos de victoria; D. Sancho queda suspenso; ¡Victoria! ¡Victoria! Claman jefes, amigos y deudos.

«Hoy ha roto sus cadenas «de los cristianos el pueblo; «hoy es libre, sin señores «dijo el rey.» Ved, compañeros porque nunca más nos aten de mis armas las suspendo: y un trozo de la cadena de fuerte y labrado hierro que circundaba la tienda. levanto como trofeo.

FRANCISCA SARASATE DE MENA.

solicita la

con objeto

al noo esi

ra resolu-

le conce

reses su-

un no c

Calló su voz, y aceptado tan prudente y buen acuerdo,

Sus músicas y sus danzas

en pos de nueva esperanza · fué cada cual á su puesto.

¿Ellos salen, y nosotros «por nuestros pasos volvemos.»

Fórmula inadmisible.

El periódico ministerial El Correo publica á la cabeza de su edicion de anteayer estas li-

«Aunque el art. 17 del presupuesto no està definitivamente redactado, parece que la formula hasta ahora convenida entre el gobierno y la comision de Presupuestos, en lo relativo à la tributacion de Navarra, es la siguiente:

«El gobierno, usando de la autorizacion que le concede el art. 8.º de la ley de 11 de Julio de 1877, procedera, despues de oir à la Diputacion provincial de Navarra, à aplicar à aquella provincia las contribuciones, renta, ó impuesto, que actualmente rigen y los que por la presente ley se crean en las demás provincias del reino.»

El párrafo relativo á las Prpvincias Vascongadas se redactará tal vez en la siguiente

«Igualmente el gobierno, ateniendose à las reglas establecidas por el art. 8º de la ley de presupuestos de 1887 à 88 procederà à revisar los conciertos celebrados en las Provincias Vascongadas quedando facultado pora comprender en ellas las contribuciones é impuestos que actualmente se recaudan por la administracion; entendiéndose que en ningun caso la cifra de los conciertos ha de ser inferior à la de la recaudacion por estos conceptos obtenida.>

Subsiste el parrafo en que se condonan á las provincias aforadas los atrasos del impuesto de viajeros y mercancias, devengados y no co brados antes del mes de Marzo último.

Mucho hemos de alegrarnos que se busque y encuentre una fórmula de arreglo, respecto à provincias cuyos moradores, por su amor al trabajo y por sus prendas de carácter nos merecen tantas simpatias.»

Damos las gracias à El Correo por los buenos deseos que demuestra y las alabanzas que prodiga à Navarra en el último parrafo; pero declinamos el honor de aceptar la fórmula que publica, porque el espiritu y fondo de dicha fórmula están calcados en el artículo 17 del proyecto de Presupuestos, siendo tan atentatorio la una como el otro à la ley paccionada de 1841.

Precauciones.

La Gaceta publica una Real Orden estableciendo una inspeccion sanitaria en la frontera para todas las procedencias de Francia.

El aislamiento de los enfermos sospechosos del colera se llevarà à efecto con el mayor cuidado, bajo la direccion de las inspecciones

En Marsella siguen presentandose nuevos casos de cólera.

Los telegramas de aquella poblacion son po-

El colera reinante en el Sur y en el Oudoeste de Francia tiene poca fuerza espansiva.

Contra los vinos españoles.

Paris 14 (7 n,)-Se ha verificado en Montpe-Mer la inauguracion del Congreso vinteela.

Asisten muchos diputados ultra-proteccionistas y representantes de la region.

Todos tratan de emprender nuevamente una campaña contra los vinos españoles.»

Lo que diran esos buenos proteccionistas: «Duro con los vinos españoles que tienen el privilegio de ser mejores que los franceses.» . Ya para lo que falta valdrá más que multasen à los importadores de nuestros caldos en

Francia. De todos modos no podemos ya llegar á menos de lo que se ha llegado en materia de venta.

Gacetillas.

Más datos.—Ayer recibimos una carta de Irun firmada por D. Ignacio Pastor en la que se viene à confirmar lo que digimos.

En ella se nos participa que el sargento del fuerte «Infanta Isabel» y el paisano que le acompaña se hallan en Bayona, pues el firmante ha hablado con el padre del paisano y tio del sargento, y un individuo de Puente que se hallan de regreso. Se encuentran trabajando los emigrados en

Francia. Nos da cuenta tambien de otros detalles sin que sea necesario el que los publiquemos; basta con que en Navarra se sepa que han pasado la frontera y que en Madrid no se ignore que ya no existe aqui resto alguno de la famosa partida.

Hace va muchos dias se sabe en esta ciudad que la Comision de actas del Senado emitió dictamen en lo referente a la eleccion de Senadores en esta provincia y que dicho dictamen propone la admision del señor don Wenceslao Martinez y la nulidad de la eleccion de los que ocupan los otros luga-

Pero como pasa el tiempo y no se da cuenta de dicho dictamen, nos atrevemos à rogar al señor Presidente del Senado, lo ponga cuanto antes à discusion, ya que en estos difíciles momentos interesa mucho á Navarra no quedar huerfana de representacion en el Alto Cuerpo Colegislador.

En la enmienda que presenta el señor Marqués del Vadillo al articulo 34 (antes 17) observamos una particularidad que debe tenerse en cuenta y que es de gran importancia para Navarra: además de los diputados de esta provincia que se hallan en Madrid, la firma el prohombre del partido conservador don Alejandro Pidal y Mon, lo cual debe ser una garantia para nosotros el dia que suba al poder el señor Cánovas del Castillo, pues es de suponer, que sin el asentimiento de dicho senor, don Alejandro no habria estampado su firma.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el dia de ayer: Bueyes 4, terneras 7, carneros 6, ovejas 26 y corderos 31.

Que pesaron 2.038 kilos y 400 gramos, lo que supone un consumo de 77 gramos de carne por habitante.

Persona que se dice está perfectisimamente enterada, nos escribe que podemos ver en el Ayuntamiento de Pamplona un libro en el que consta que el eminente artista Pablo Sarasate nació en la calle de San Nicolás, núm. 51, cuarto primero, y que hoy forma parte de la 19 y 21 de la misma calle. Este documento es irrefutable, y no da lugar à duda ninguna à no ser que se tenga interés especial en embrollar el asunto.

Estas noticias están en perfecto acuerdo con todos los antecedentes de familia, con los cuales no hay para que molestar à los lectores .-

(Remitido).

Hoy á las once de la mañana se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo los funerales por el alma del que fué teniente de Ingenieros D. Antonio Laquidain é Idoate, que falleció en Buenos-Aires el 28 de Marzo último. R. I. P.

En «El Tradicionalista» de ayer se publican los nombres de los representantes de las juntas regionales del partido integrista.

Nos ha llamado la atencion que de Navarra no haya ido más que un solo representante, el Sr. D. Mariano Bayona, en tanto provincias mucho más pequeñas, la de Guipuzcoa, por ejemplo, ha tenido 9 representantes.

¿Habra influido en ello el enorme ciclon que dicen reina estos dias en las costas del integrismo navarro?

En Tudela se han reunido representantes de los pueblos del distrito para designar candidatos para la vacante de diputado foral.

Ayer salió para San Sebastian donde pasará el verano, D. Manuel Mayora y senora.

A la persona que se le haya extraviado un baston que fué encontrado en un portal de la calle de la Estafeta, se le entregará dando las señas en el Paseo de Valencia, núm. 10, piso entresuelo.

De la Subsecretaria del Ministerio de la Gobernacion se recibió ayer un telegrama manifestando que por el correo se remitian las patentes de sanidad y los impresos para los avisos del traslado de viajeros á los pueblos, documentos que se han de expedir por las inspecciones sanitarias de la frontera.

Para la notaria vacante de Peralta ha elevado la Junta directiva de este colegio una terna compuesta de los señores don Juan Lucio Ibañez y Jubera, D. Santiago Valdivielso y Morquecho y D. Severo Lopetedi y Acha.

Nos dicen, y celebraremos que la noticia se confirme, que ha sido indultado y por consiguiente, se cusuantra ao libertad, D. Francisco Borja Mencia, teniente que fue del Regimiento de la Constitucion, que fue condenado por la célebre causa de los 28 soldados que le desobedecieron al mandar romper fi-

Por el capitan de la Guardia cizil, D. Benito Beorlegui, é individuos à sus ordenes, ha sido capturado, sobre las tres de la madrugada de anteaver, en el pueblo de Mendilibarren Alejandro Cambra Larrat, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instruccion de Aoiz,

Durante el año último han sido autorizados por los notarios de esta provincia 10.184 instrumentos, que constaron de 48.023 folios.

Aunque à primera vista parezca que es mucho el papel gastado en asuntos notariales, debemos advertir que comparados estos datos con los de 1883, acusan para la provincia una baja de 4.439 instrumentos y 17.707 folios.

Quizás estes datos sean una nueva prueba del descenso que han sufrido en Navarra las riquezas agricola é industrial, circunstancia que exponemos à la consideracion econômica del senor ministro de Hacienda.

El Capitan de Estado Mayor D. Leopoldo Ramos y Carrion, que sirvió en este distrito, ha sido destinado à la junta consultiva de Guerra.

Sigue abierta la firma en esta capital para la exposicion à S. M. la Reina. Hasta ahora van recogidas en Pamplona mas de 9.000 firmas.

A las 9 de la mañana de hoy viernes se celebrarán en la capilla del Santo Hospital los funerales por el alma de D. Sebastian Mardones, padre de uno de los repartidores de este periódico. R. I. P.

La Exema. Diputacion ha publicado el anuncio de las subastas para arrendar por un año que comenzará en 1.º Julio próximo, los portazgos provinciales.

Hasta las once de la mañana del dia 27 del mes actual se recibirán proposiciones en que, por lo menos, sé cubra el tipo señalado á cada

portargo. Despues de la apertura de los pliegos y de haberse hecho las adjudicaciones correspondientes, se abrirá subasta á viva voz respecto de los portazgos que no hayan sido adjudicados, con la rebaja del 10 por 100 sobre los tipos señalados respectivamente.

Con el objeto de poderle hacer entrega de un documento que le interesa, se hace preciso se presente en la Secretaria del Ayuntamiento de esta capital, el soldado del Regimiento Infanteria de America, Hipólita Caballero Gallego.

Una vecina de la calle Mayor, fué denunciada el dia de ayer ante la Al-

caldia por los guardias municipales, por haber arrojado agua á la via pública desde el balcon de su domicilio.

El Sr. Alcalde le impuso à la misma, la multa correspondiente por la falta cometida.

Para la inspeccion sanitaria de la frontera francesa en esta provincia han sidó nombrados los médicos siguientes:

Para Isaba D. Gabriel Garcia.-Elizondo, don Evencio Inarra.-Garayoa, D. Pedro Sagues .- Echalar, ID. Cipriano Momon,-Vera, don Eustasio Mocoroa. - Orbaiceta, D. Faustino Lizoain.-Errazu, D. Lázaro Zabalza.--Roncesvalles, D. Fermin Irigaray.-Eugui, don Mauro Cia.-Ochagavia, D. Regino Isturiz.

Escriben de Puente, que las viñas afrecen buen aspecto y que muchas no se han sulfatado por falta de dinero-continúa la paralizacion en las ventas, à pesar de que sus precios son 4 y 5 reales cantaro.

De Villafranca dicen que se ha desarrollado el mildiu y se teme cause mucho dano por haberse dejado de sulfatar mucho. Tambien se observan sintomas del black-rot.

De Obanos. El viñedo promete. Las bodegas estan llenas y nadie viene à comprar vino. El precio es de 5 à 6 reales cantaro.

Hoy y mañana se verificarán en el local del Vinculo los examenes de la Escuela de Música, dando principio à las 9 de la mañana.

Este año se venderán para las corridas de toros medias entradas à favor de los niños menores de diez años y soldados.

Han ingresado en el noviciado de la compañía de Jesús D. Saturnido Osés, de Peralta, y D. Joaquin Perez, de Arizaleta.

En las primeras horas de la madrugadas de ayer, se cometió un robo en la casa número 5, 1.º, de la calle de Salsipuedes de esta ciudad, cuya habitacion ocupa don Javier Fuertes Gimenez y su familia.

Dicho señor regresó hace dos ó tres dias de Toledo en donde tiene un hermano, empleado en una de las iglesias de aquella capital, el cual parece que ha heredado la respetable suma de 25.000 duros.

Los ladrones supusieron, sin duda, que en la habitacion se encontraria parte de la herencia y determinaron hacerse de la familia, para lo cual penetraron por un patio inmediato y de este à la habitación por una ventana, dirigiéndose sin vacilar à un armario en donde pensaban encontrar la parte que les correspon-

Afortunadamente el citado Fuertes no tenía en aquel armario más que 26 pesetas, un alfiler de corbata de plata, una fósforera del mismo metal y unos pendientes de oro, todo lo que se llevaron los visitantes nocturnos, que precipitadamente salieron por el mismo sitio donde habian entrado, al notar que una niña que dormia en la habitacion habia despertado y daba voces llamando à su padre:

En la casa habitan once vecinos. La policia persigue a los trasnochadores indrones y es fácil caigan en su poder pues conoce los antecedentes, que no son nada favo rables, de algun sugeto que frecuenta el te rreno donde se cometió el hecho.

Hemos recibido los prospectos de la Exposicion universal internacional que ha de celebrarse en Madrid de Abril à Octubre de 1894.

En este magnifico certamen se introducirá la novedad de que los productos de la misma clase no se distribuirán por secciones para cada nacion sino que se colocoran unos á continuacion de otros, para que sea facil la comparacion entre ellos.

La Exposicion se dividirà en 14 agrupacio-

I. Artes liberales .- II. Higiene .- Juegos .-Ejercicios físicos .- III. Quimica .- IV. Artes industriales.-Muebles.-V. Objetos de Religion.-VI. Textiles.-Vestidos.-Artefactos.-VII. Metalurgia. - Forestal. - Canteras. - VIII. Ingenieria civil.-Arquitectura y Trabajos públicos.-IX. Mécanica.-X. Electricldad.-XI. Transportes.-XII. Alimentacion.-XIII. Agricultura.-XIV. Diversos.-Anuncios ilustrados y Publicidad.

El concurso internacional de Madrid se celebrará en el Palacio de la Industria y de las Artes y terrenos adyacentes ó circumvecinos.

MUSICA Y PIANOS, Estanislao Luna, Constitucion 39.-Vease cuarta plana.

VINOde BUGEAUD Toni-Nutritive el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

En el Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1893. Presidencia de D. Alberto Larrondo.

Dió principio à las 4 y media de la tarde con la asistencia de 14 señores concejales, habiéndose aprobado el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

Dona Balbina Abaurrea, manifiesta que con fecha 25 de Junio de 1887 se concedió à su hija Antonia Moler el legado instituido por doña Maria Irurita, destinado á dotar doncellas huérfanas y pobres nacidas en el antiguo barrio de San Tirso, al contraer matrimonio; y estando próximo el plazo que se le fijó, solicita se le conceda prórroga, á fin de llegar á obtener dicho legado.

A la comision de Gobierno para informe.

Don Antonio Iragui pide se le conceda la plaza de peon caminero que en la actualidad existe vacante.

A la comision de Fomento.

* * D. Federico Corti, en nombre de D. Fermin Alzueta y doña Maria Pazzis, solicita se le

abonen los intereses vencidos de un capital

Informe la comision de Hacienda.

Varios vecinos de las calles de Salsipuedes, Redin y Plazuela de San José, solicitan se ha. bilite por medio de una bomba el pozo que existe en la primero de las calles citadas. A la comision de Fomento.

D. Fermin Ilundain, como apoderado de don Natalio Sarasa, solicita se le abonen los intereses vencidos de un capital, correspondiente à la Capellania titulada «Peralta-Monreal.» A ia comision de Hacienda.

D. Carlos Zarranz, pide se le reconozca como acreedor de la cantidad de 2.200 pesetas de las tres mil que tiene que percibir D. Francisco Castro (Conde de la Rosa) por la elevacion de aguas à esta ciudad, en atencion à que el recurrente le anticipó dicha cantidad. A la comision de Hacienda.

D. Juan Tellechea, como apoderado de don Pedro Fagaoga, solicita se reconozca a este como dueño de un capital censal, y se le abo. nen los intereses devengados. Informe la comision de Hacienda.

Doña Dolores de Leon de Landa solicita la plaza de toros para el 16 de Julio, con objeto de dar una novillada con tres toros de muerte, à beneficio del «Asilo del Niño Jesús» con la exención de pago de los derechos. A la comision de Fomento para resolu-

D. Anastasio Echeverria ruega se le conce da permiso para subir la carne de las reses suyas, que se sacrifiquen en el Matadero, en un carro de su propiedad.

A la comision de Gobierne.

cion.

Los señores Echarri y Veramendi piden que en lo sucesivo no se les cobre más de una peseta por barrica de sulfato de cobre que introduzcan en Pamplona, como sucedia antes, rogando al propio tiempo se les reintegre de 41 pesetas que suponen han pagado de más. A la comision de Hacienda para informe.

Varios vecinos de esta ciudad, pertenecientes al gremio de cereros, denuncian el choco. late que se expende en algunos establecimientos de esta capital, que citan, como sofisticado, en virtud de informe pericial expedido en el Laboratorio de Barcelona, del que acompanan certificado, interesando los recurrentes al Ayuntamiento para que tome sus medidas en el asunto para prohibir la venta de dicho articulo.

A la resolucion del señor Alcalde.

Varias expendedoras de pescado se quejau de que otra expendora del gremio es objeto de preferencias por parte de los dependientes del Mercado público.

El señor Burguete dijo que no era digna de ser tomada en consideracion la instancia, por no resultar cierta la denuncia. El senor Garcia Tuñon manifestó que nada

sabia del asunto; pero que, i i juicio, existia rivalidad de las vendedoras : scado contra una de ellas que lo expende mas barato; que en su entender, no hay preferencias por parte de ningun empleado del Mercado, pero que la Comision de Gobierno estudiará la queja y propondrá lo que convenga.

Los letrados señores Aranzadi y Vilella presentan un extenso informe relativo al pago por parte de D. José Alvarez de la mitad de la tercera parte del alcautarillado, de su casa del Ensanche, y de la acera del mismo edificio, en cuyo informe se manifiesta que el citado senor está obligado a pagar las 1.455 pesetas que le reclamó el Ayuntamiento y que él se nego à abonar, pudiendo la Corporacion hacer valer sus derechos ante los Tribunales. Se acuerda asi.

AMA

SO THE

sunidays.

TENOR:

La Comision de Gobierno, informando en la comunicacion del Sr. Gobernador sobre fijacion del sueldo de los maestros auxiliares senores Calvo y Leon, opina que debe accederse, salvo ciertos detalles, á lo que indicaba la citada autoridad, y propone pase el expediente à la Junta de Instruccion. Se aprueba.

La comision de Hacienda informa favorablemente en la instancia de D. Teodoro Perez de Eulate, Contador que ha sido del Ayuntamiento, en la que pedia le fuera concedida su jubilacion.

La Comision manifiesta que se halla el interesado comprendido dentro de las bases 2. y 4.ª del Reglamento de pensiones y jubilaciones, y en vista de los 30 años y 3 meses de servicios al Municipio le corresponde el 60 por 100 de su sueldo ó sean 2.100 pesetas. Asi se acuerda.

La misma Comision propone que la Contaduria se reorganice de este modo: D. Abdon Larequi, Contador, con 3.000 pese.

tas de sueldo. D. Fermin Ilundain, oficial, 1.500, mas la gratificacion de 500 por su asistencia à la Caja de Ahorros.

D. Juan Ayala, auxiliar 1.º, 1.250. D. Francisco Perez de Eulate, auxiliar 2.0, con 1.125.

La Comision de Fomento propone se acceda à la solicitud de dona Tomasa Elizalde, viuda de D. Sebastian Bregaña, en que pedia se la concediese continuar con el servicio de arbolados y jardines. La Comision, además, pro-pone que el contrato dure hasta el 3 de Abril de 1899, en que vence, y se la exijan las mismas condiciones à la interesada que à su difunto esposo.

Se aprueba. El Sr. Bueno recordo que en una sesion de hace ya algun tiempo se acordó que el señor Conde de la Rosa derribase la pared que le-vantó aquél junto á la presa del molino de Canarroso

El señor Presidente contesta que anteayel Caparroso.

2008 Ministerio de Cultura

se comenzó à derribar por dependientes del Municipio dicha pared, y que se presentó el señor Conde de la Rosa prohibiendo continuara el derribo.

El Sr. Roncal dice quo ha tenido una entrevista con la propietaria de la casa en construccion num. 19 de la calle de Zapateria, con objeto de ponerse de acuerdo respecto á colocar un zócalo de piedra en el pasaje que ha de ir à la plaza del Castillo, segun deseos que manifestó el concejal Sr. Bueno.

A la propietaria le ha parecido excesivo el gasto del zócalo de piedra, conformándose con que se haga de cemento portland. En cuanto à cubrir de tabla una de las paredes del pasaje, para que se puedan fijar anuncios, creé la Comision tendria sus inconvenientes por lo estrecho de aquel lugar en el que se interrumpiria el paso con los que se pusieran à leer los anuncios.

Se aprueban las indicaciones del Sr. Roncal.

Tambien dio cuenta el señor Roncal de la terminacion de la lápida que ha de colocarse en la casa nativa de Pablo Sarasate, en donde estarà cubierta hasta el dia de la inauguracion oficial, que será cuando venga el insigne artista navarro.

La comision de Hacienda fué autorizada para anunciar el pago de las obligaciones municipales que vencen el 1.º de Julio.

El Presidente manifestó que la Comision nombrada para la ereccion de un monumento de los Fueros, le habia indicado la conveniencia de que en el seno de la misma figurase un concejal, y à propuesta de dicho señor Presidente quedó nombrado el señor don Fermin Roncal.

Y se levantó la sesion a las seis menos cuarto.

Ha celebrado la primera Junta la subcomision que entiende en la ereccion de un monumento à los Fueros. Esta noche volverà à reunirse.

Aver, uno al parecer pordiosere, fué atacado de un accidente à las 9 de la noche en los portales del Armero, Sr. Gorostiza. Le asistieron los médicos señores Pinós y Rodriguez y si no ha muerto muy grave fue conducido al Hospital El sacerdote señor Arcaya se hallaba tambien al lado del enfermo.

Gobierno militar.

Servicio de la plaza para hoy 16 de Junio de 1893.

Jefe de dia .-- Comandante de Numancia don Domingo Rivero.

Parada.-Constitucion 9.º turno. Hospital y provisiones .- Cantabria primer

Reconocimiento de pienso.-Numancia. Vigilancia. - Los cuerpos de la guarnicion. Traje, -De diario.

Correspondencia.

Estella.-D. A. G. Recibida carta, libranza y sellos; pagada su suscricion hasta el 1.º Enero 1894.

Cultos.

Santo de hoy .- San Quirico. Santo de madana. - San Manuel.

EN SAN SATURNINO .- Cuarenta horas se expondrá S.D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SANTO DOMINGO .- A las ocho de la noche siguen los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús con el Santisimo expuesto.

ULTIMA HORA.

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 15 (6 tarde)

Un Obispo y un Ministro.

El Sr. Obispo de Salamanca se ha lamentado en el Senado de que se haya trasladado la Audiencia de aquella capital á Ciudad Rodrigo.-Montero Rios le ha contestado explicando que el motivo del traslado ha sido la necesidad de adoptar temperamentos de energía para evitar imposiciones.-X.

Madrid 15 (6'25 tarde.)

Huelga de abogados.

Los abogados de Pontevedra se han declarado en huelga; con este motivo se trasladará la Audiencia á Vigo.

El ministro de Gracia y Justicia insiste en creer que muy pronto normalizará la situación no interrumpiéndose la administracion de Justicia,-X.

> La reilly de dorror Madrid 15 (6'45 tarde.)

Capitanias.

Los diputados que defienden las Capitanías generales han firmado una enmienda que será apoyada por el marqués de Sardoal.

Los obstruccionistas.

Se han presentado por los conservadores 14 enmiendas á la base 1.ª de reformas del Ministerio de Gracia y Justicia.-X.

Madrid 15 (7 tarde.)

Tesorerías.

En el Senado se han leido los dictámenes sobre Tesorerías y han pedido la palabra en contra los señores marqueses de Campo Grande y Barzalallana y la discusion se ha declarado urgente. -

Madrid 15 (7'15 ta rde.)

Los anarquistas.

En Barcelona se ha celebrado el Consejo de Guerra contra los anarquistas. La concurrencia grande y el orden perfecto. Los defensores han pronunciado brillantes discursos. El Fiscal ha pedido tres años de prision para Mir y Prats y cuatro para Guri y Teresa Claramonte.

Se ha retirado el Consejo para dictar sentencia.-X.

Madrid 15 (9'15 noche.)

La Reina en los toros.

Con asistencia de la Reina à la que se le ha tributado una gran ovacion, se ha celebrado hoy la corrida anunciada, que ha producido 6.000 duros, habiendo entregado la Regente 500 pesetas á la viuda de Felipe Garcia.

Las oposiciones sacan partido de que la Reina asistiera à la corrida y no haya presidido el Consejo de ministros.

Otros opinan que Sagasta queria excusarse de hacer el resumen político que acostumbra.—X.

Madrid 15 (12'30 noche.)

La cuestión del Panamá.

Han interpuesto recurso de casacion sobre la cuestion del Panamá, en Paris, los señores Lesseps, Eiffel, Fontane, y Tolouse.

El cólera.

En Marsella ha habido 18 invasiones del cólera, dos defunciones y nueve en el hospital.-X.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Benard y C.

Madrid 15 (5'20 t.)

| BOLSA DE | M | ADI | KIT | , | 2.0 | SAL BURNE |
|--|-----------------|--|-----------------------|---|------------------|--|
| Deuda perpétua al 4°lo Id. Id. fin cor | rier | ite | 1 | 18 | · Land | 70'90 71'10 |
| Id. Id. Id. pre | oxir | no | | • | | 23 |
| Deuda perpétua al 4 °[, | , ex | ter | or | | | 77'35 |
| Acciones del Banco de I | Espa | ıüa | 建制 | | | 373'00 |
| Denda amortizable al 4 | | | | | | 78'25 |
| Compañia Arrendataria | de | Ta | bac | 308 | | 158'00 |
| Billetes de Cuba (1886) | 001 | | 33 | | | 107'90 |
| Id. Id. (1890) | lihe | rne | RRF | | | >> |
| The state of the s | | | | 800000000 | | D. D. W. St. |
| BOLSA I | TAXOUR LANGUAGE | 107 A 27 CT 10 | CONTRACTOR | STRONGS | | |
| °l° 4 exterior 3°lo fraces 5 por 100 italiano. | 2.1 | 7. 350 | 1 | | | 5 > |
| 3° In fraces | | | | | | > > |
| 5 por 100 italiano | Srisali S | was d | | | | |
| Banco Ottomano . | 208 | 155 | | | | ,, |
| 100 M | | | | | | AND THE PARTY OF |
| 4 por 100 Turco | 31.6 | | | | 20 | * > > |
| Acciones de Riotinto . | | | | 525) | | . , |
| Ferro-carriles andaluce | 35. | | | | by se | * * |
| 4 por 100 Turco Acciones de Riotinto . Ferro-carriles andaluce Idem Nortes. | | | | | | • • • |
| Renta portuguesa. | | E | | | 1 | >> |
| Ferro-cariles Alicante. | | | | | | |
| CAMBIOS SOBRE | EL | EX | TR | AN | JE | RO. |
| Paris, # 8 dias vista . Londres, # 8 dias vista | Sel Ma | | | | | 16'30 29'30 |
| Londres, a o dias vista | | 2 9 | . (1) | | | 20 00 |
| THE RESERVE THE PARTY OF THE PA | AND THE RESERVE | THE RESERVE OF THE PARTY OF THE | A STATE OF THE PARTY. | ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE | Telephone (1997) | Commence of the Publish of the Publi |

Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.°.

BENADR Y C.a

Madrid. - Juan de Mena, 3.

(Paris .- Place de la Bourse, 8

Completo surtido de vasos, copas, botellas

cristal. Bonitos juegos para café y tocador. Especialidad en cubiertos y bandejas. Pucheros, cacerolas, chocolateras, jarras, cafeteras de hierro con baño de porcelana.

Juegos de cubo y jarro para lavabos. Planchas para ropa, con parrilla, à 2'75 pe-

Lamparas y quinqués de varios sistemas. ZAPATERIA, 50 .- Modesto Arregui.

Camiseria de Irigoyen. Héroes de Estella, 7.—Pamplona

TELÉFONO 137.

En combinacion con D. José Barvil, antiguo y acreditado camisero de Zaragoza, se encarga dicha casa de la confeccion de camisas y calzoncillos de caballero y sus reformas por encargo y sobre medida, siendo la confeccion perfecta é inmejorable.

Hay modelos confeccionados, y se pasa à domicilio à recibir los encargos.

HÉROES DE ESTELLA, NUM. 7. Casa--Relojeria de don Antonio Gainza.

Cloruradas-sódicas, sulfurosas, variedad bicarbonatadas, alcalinas, frias, de MILUCE en Pamplona.

El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas demuestra, que son inmejorables y las más indicadas para la curacion:

De las enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.

En el linfatismo, escrofulismo, herpetismo y sus manifestaciones, ya sean en la piel o en

En las del higado y del bazo, cálculos vilia res é ictericia.

En las del aparato genito-urinario, catarro vaginal, alteraciones de la menstruacion, incontinencia nocturna de orina, cálculos y arenilla.

Y en las laringitis, bronquitis, catarros bron-

quiales, crónicos y tambien en las úlceras. El manantial se halla situado en una huerta recreativa con sus jardines, en la proximidad à la estacion del ferrocarril de Pamplona y à dos kilómetros de esta ciudad, en donde se expenden las aguas, y tambien en la calle de la Ciudadela núm. 11, almacen de vinos y licores de don Tomás Zabaio. Igualmente se remiten en garrafones y en botellas especiales à cualquiera punto que las pidan, siendo el precio de cada litro 25 centimos, sin el casco.

Venta

de una casa en Echarri-aranaz.

El dia 25 del mes actual y hora de las 11 de la mañana se sacará à público remate la señalada con el número 14 antiguo y 16 moderno de la plaza de la Constitucion, por el precio de tres mil pesetas.

Para más detalles dirigirse al que suscribe, vecino de dicha villa.-Félix Garciandia.

DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE OLITE Hace saber: Que à las once horas del dia 23 del corriente se celebrará en la Sala Consistorial remate único para la venta de la lana que la Administracion de carniceria posée, que será próximamente en cantidad de 1.900 kilógramos, toda ella de carneros churros.

Olite 12 Junio de 1893.—El Presidente, Juan de Miguel.

Agente.

Se necesita para la representacion en Pamplona de una imdortante compañía de seguros sobre la vida y contra incendios.

Dirigirse de nueve à una à la fonda La Perla cuarto número 25. 2-1 (p)

Tabla para trillos.

Se vende seca, de pino y de buena calidad para trillos. Cuesta del Palacio, número 8, 1.º 15-1 (p)

El balneario Otalora

situado en el centro de Arechavaleta (Guipúzcoa), de aguas sulfuro-clorurado-sódicasfrias, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona, estará abierto al público desde el 15 de Junio à 15 de Septiembre.

En la fonda se darà un trato esmerado. Habra dos mesas: de 1.ª y de 2.ª Los de 1.ª satisfarán 6 pesetas por desayu-

no, comida de 4 principios y 4 postres y cena. Los de 2.ª pagarán 4 pesetas por desayuno, comida de 2 principios y 2 postres. La cena de costumbre.

Habitaciones desahogadas v bien amuebladas desde 1 peseta à 2'50. v s mt 3-1

En Puente la Reina, calle Mayor, núm. 83, hay de venta una cuba de vino muy superior, de la cosecha de 1890, que será cedida á módico precio.

Baños y duchas.

En el acreditado establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, se sirven todos los dias desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche à precios moderados y con esmerada limpieza.

«Iruña.»

SOCIEDAD ANÓNIMA.

El dia 1.º de Julio próximo comenzará á pagarse à los señores accionictas de esta Sociedad el dividendo activo acordado por la Junta General de 1.º de Enero de este año. El pago tendrá l'ugar en el Café de su nom-

bre de 8 à 12 de la mañana, en los dias 1, 3, 4 y 5, continuando despues desde el dia 15 en todos los no festivos a las mismas horas.

Los señores accionistas presentarán sus acciones para cangearlas en el acto por las nuevas que ha hecho necesario el aumento decapital que representan, si estuviesen preparadas para el dia 1.º, y en todo caso para es tamparles el cajetin de pago.

Pamplona 15 Junio de 1893.-P. A. de la J. de V., el Secretario, Fermin Gont y Eseverri.

Arriendo.

Se arrienda la casa Zugarramurdi en el barrio de la Rochapea, extramuros, con el número 72 vis; tiene buenas bajeras, habitaciones y huerta en buenas condiciones.

Darán razon en la calle Nueva, número 24.

Se arrienda

una bajera en la casa número 26 de la calle de Estafeta.

Darán razon en la del número 1 de la Plaza del Castillo, despacho Central.

Cambio de oro.

Billetes y monedas extranjeras, cupones de los trimestres pasados y de Abril. San Agustin, núm. 3, 1.º, fábrica. 30-17

Regimiento Dragones

de Numancia 11.º de Caballería.

Teniendo que enagenar 22 caballos que al expresado Cuerpo le resultan sobrantes, se anuncia al público por si desea concurrir à la subasta que el dia 23 del actual à las 10 de su mañana ha de tener lugar en el patio del Cuartel que ocupa el Regimiento. del el

Pamplona 13 de Junio de 1893 El Comandante Mayor,

Cesareo Caravaca.

Pérdida de un medallon.

La persona que hubiese encontrado un medallon, en forma de margarita, con turquesas y otras piedrecitas, que se perdió el domingo último desde los jardines de la Taconera al Instituto provincial, tendrá la bondad de entregarlo en la porteria del mismo Instituto, donde se darán las señas y se gratificará.

Venta de bueyes.

Se vende una pareja de bueyes, de cinco anos, de condiciones inmejorables y de las que rara vez se encontrarán en este pais. Para más informes dirigirse al hotel La Perla en Pamplona y en Burguete à Juan Graz.

Venta de fincas en Tiebas.

El lunes 19 del actual mes de Junio y hora de las once de la mañana se pondrán en última y extrajudicial subasta y en venta á perpétuo en la Notaria de don Cayetano de Martin, calle de San Anton, núm. 42, piso 2.º de esta ciudad una casa, una borda, ciento setenta robadas de tierra y 45 peonadas de viña cercada de pared, de don Florentino Perez, bajo el precio y condiciones que se manifestarán en el acto. La titulacion está corriente.

Para

camas abundantes, sólidas, bonitas y baratas en La Gran Bretaña.

Calle Mayor, 14-PAMPLONA. Venta á plazos todas combinaciones.

R. Querol Ayala. 3 al v somo pison all est esbol no 15-2

Almacen de vinos

DE GABRIEL SARASA. San Nicolas 44 y 46.

En este antiguo y acreditado establecimiento hallará el consumidor más exigente y delicado los ricos y electos vinos de la cosecha última y de la del año 90 al precio de 12, 14 y 16 reales las 16 botellas. Los hay tambien de las tan renombradas clases de la Rioja en sus varias marcas.

Aguardiente superior de puro vino y exente de todo alcohol industrial. Vinos generosos y licores de las más acre-

SIDRAS ESPUMOSAS muy superiores à cincuenta centimos botella con devolucion del casco. Por litros à 2 reales. La especialidad de clases y lo económico de los precios hace recomendable este almacen á

todos los consumidores. San Nicolas. 44 y 46, Pamplona. Se sirve a domicilio. TELEFONO 140.

ditadas fábricas, asi como

Gran surtido de varias clases y colores en todos anches y de fantasia para miradores. Precios económices y sin competencia.

Almacen de muebles de I. Sagaseta, calle Mayor, Pamplona. 20--5 (a)

Don Sebastian Mardones FALLECIÓ

10 - 6 (a)

EL DIA 28 DE MAYO DE 1893. R. I. P.

Su esposa, hijo, hermano, tios, primos, sobrinos y demás interesados,

> SUPLICAN à sus amigos y conocidos se sirvan rogar à Dios por el eterno descanso de su alma y asistir à los Funerales que en sufragio de la misma se celebrarán hoy viernes, 16 del corriente, à las NUEVE en la Iglesia del Hospital Provincial, por lo que recibirán

especial favor. El duelo se despide en la Iglesia.

Pamplona 16 de Junio de 1893.

SERVICIOS

Campin de oro. stanjeras, cupones de



número 26 de la calle de

al número I de la Plaza

All Agentin Mills S. L. Cibrica. 30-17 Compañía Trasatlántica de Barcelona

Numanan II. A Caballeria.

la sup sollad Salidas del mes de Junio.

us ob 01 asi llinea de las Antillas, New-York y Vera--rand leb œruz.-El dia 10 de Cadiz el vapor «Ciudad de Santander para Puerto-Rico, Habana y

> El 20 de Santander el vapor «Reina Maria Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El dia 30 de Cadiz el vapor «Montevideo». Linea de Filipinas. El 23 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden,

Colombo, Singapore y Manila. Lines de Buenos-Aires -El 2 de Julio de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa ruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo .- De Cadiz el 30 el vapor «I arrache» para las Palmas, Rio de Oro, Dah , Monrovia y Fernando Poo.

Servicios de Africa. -- Linea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Málaga, Centa, Cadiz, Tanger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.

Servicio de Tanger.-El vapor Joaquin de Piélago, saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando à Cadiz los martes jueves y sábados Igualmente se expiden billetes para los

viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Casti-. 12-Sub-agente en Tafalla, D. José Rech. Brandilars of a sales at the act of the dead of the act of the act

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA

Tapiocas, Thés

58 recompensas industriales

Depósito geneneral, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.

STET DE TODOS LOS, SISTEMAS.



Venta á plazos y al contado

TECENDERIAS, NUM. 35.

PAMPLONA.

Calle Mayor, 14-PAMPLONA, Unice almacen donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se cono cen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de Paris de 1889.-FER-MIN ARDANAZ.

CONSULTORIO COMERCIAL.

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda, Madrid.

Carabsoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus ocraciones, diri-gióndose à este Centro, unico fundado en España con personal teórico-práctico mercantil que à su vez llevará à cabo el establecimiento y regularizacion de toda contabilidad administrativa y somercial, sometida à su direccion, regimentando éstas legalmente, al alcance de toda inteli geneia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana à 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director. - Madrid, San Lorenzo, 5, 8.º izquierda ashagodstoh a PacEguidali

01911



SINBUUDA

se comenzó à derribar por dependientes del ASTRIBUTE esentado por los co servadores 14 enmiendas à la base 1.4 do reformas del Ministerio de Gracia El Sr. Roncal dice quo ha tenido una entreticia.-X. vista con la propietaria de la casa de la casa truccion num. 19 de la calle de objeto de ponerse de acuerdo es Madrid 15 car un zócalo de piedra en car ir à la plaza del Castillo, E Tesornas manifestò el concejal Sr. L'uni A la propietaria le ha percon En el Senci gasto del zòcalo de piedra, se que se haga de cemento consulsura de las para d je, para que se puedan fijar a Banonamias a Comision tendria sus inconversas lo estrecho de aquel lugar en el que anno de aquel lugar en el que al que anno de aquel lugar en el que el ria el paso con los que se pusier de daman So apraeban las indicaciones del

> Tambien dic cuenta el se Los anarquistas Representante de las respetables casas de Erari de París y otras del extranjero, Estela y Bernareggi y otras de España.

Constitucion, 39---PAMPLONA---Constitucion, 39.

En esta casa encontrará el público garantizados pianos nuevos para alquileres al precio de usados.

A la venta los hay de las mejores fábricas, asi como armoniums, violines, contrabajos y toda clase de instrumentos de orquesta y de banda de todos precios. Se admiten plazos para el pago de 36 mensualidades ó sean 36 entregas. Tambien por trimestres o semestres, segun convenga al comprador.

Por mayor y menor: guitarras y bandurrias desde los precios más infimos hasta los más elevados. Cuerdas armónicas. Papel de música superior à 0'25 pesetas cuadernillo.

Reparaciones garantizadas en toda clase de instrumentos músicos. Música de todas las edi. ciones. Estudios adoptados en todos los Conservatorios y Escuelas municipales. Fanta. sias, &., &., para todos los instrumentos.

Esta casa se encarga de gestionar cuantos asuntos se la confien referentes al ramode música.

Unica casa en Navarra que se halla de venta la música del celebrado maestro Gorriti, la que puede adquirirse tambien por suscricion à precios ventajosos.

Se remiten catálogos grátis. m. v. y d. -17

ACAIAIAIAI

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excma. Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantaneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclasivamente el seguro contra incendios, à cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace à los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, núm. 35 2.º donde se admiten seguros á prima fija. — El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egusquiza.

¡NOVEDAD!---Baratura fabulosa---¡NOVEDAD!

La aspiracion constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

PESETAS

FRANCO DE PORTE

TODA ESPAÑA.

Peso

600 GRAMOS.

Gran ligereza



PESETAS

FRANCO DE PORTE

TODA ESPAÑA.

Pequeño volúmen

Longitud 16 centims,

ALTURA 10 CENT.

El «Phœ Detective» nuevo aparato instantaneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, &.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, se-

llos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona. Casa especial para los aficionados.

Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide grátis el Gran Catálogo ilustrado con grabados.

5 J-5 J 10-8





Opresiones, Tes, Constipados, Reumas, Menralgias Venta por Mayor: PARIS, .. ESPIC, rue Saint-Lazare, 10 Exigir esta firma sobre cada cigarrillo. ésito en todas las Droguerias y Farmacias de Españ-

